

DE VUELTA DE LA CAMPAÑA

Recuerdos e impresiones

Henos ya en Murcia de regreso de la campaña logística de la sexta División.

Además del objetivo militar de la campaña, esta nos ha proporcionado unos días de agradable recuerdo, vida sana de campo, horizontos y perspectivas variadas, muchos y gratos momentos de expansivo compañerismo, consoladores instantes de compenetración de espíritu entre el Ejército y el pueblo; en suma, notas que perduran en el corazón y en la cabeza y que me propongo recopilar en esta Crónica que deseo resulte grata a mis lectores.

La situación general u objetivo inicial de la campaña, de la que han derivado las prácticas militares realizadas era la siguiente:

Se supo por el alto mando que una escuadra enemiga, cruzando al largo de nuestras costas, buscaba punto conveniente para desembarcar fuerzas que atacasen por tierra la base naval de Cartagena, mientras otros buques de combate iniciaban el bloqueo preliminar del ataque marítimo.

Se ordenó, como consecuencia, que la 6.ª División orgánica, supuestos sus efectivos en pie de guerra, se concentrase en Cartagena para constituir el núcleo principal de su defensa móvil terrestre y en cumplimiento de esta orden, el día 20 pernoctaron en Cartagena todos los cuarteles generales y cuadros orgánicos de Regimiento que habían de asistir a la campaña, representando al total de la División en la forma que sigue:

Cuartel general de la División. — General de división don Joaquín Pacheco, con sus Jefes y Oficiales de Estado Mayor, Ayudantes, escolta y ordenanzas montados. Primera brigada de Infantería. — General Martínez Peralta, con su Jefe de E. M. y Ayudante.

Regimiento de Sevilla núm. 33 (de Cartagena); Coronel García Aldave, tres tenientes coroneles Jefes de batallón y los ayudantes y los Capitanes de Ametralladoras.

Regimiento de la Princesa número 4 (de Alicante); coronel Valero, Jefes de batallón, ayudantes y capitanes de ametralladoras.

Segunda brigada de Infantería. — Jefe el coronel Lillo del Regimiento de la Corona núm. 71 (de Almería) por enfermedad del General de la brigada; Jefe de E. M. y cuadros orgánicos análogos a la anterior de los Regimientos de la Corona y de España núm. 46 (de Lorca).

Brigada de Artillería. — General Ortega, Jefe de E. M. y ayudante, con escolta y ordenanzas correspondientes; 6.º Regimiento de Artillería ligera (de Valencia); coronel Rodríguez Carril, tres Jefes de los grupos respectivos con sus Ayudantes de Regimiento y grupo.

6.º Regimiento de Artillería pesada (de Murcia); coronel Alonso Tovar, Jefe de grupo y Ayudantes.

Servicios auxiliares y complementarios, de Sanidad e Intendencia y los de Ingenieros en sus ramos de Zapadores, pontoneros y compañías de telégrafos y de iluminación.

Todos los Jefes y Oficiales llevaban su correspondiente ordenanza montada proporcionalmente, así como los caballos para los que no eran plazas montadas, por el Regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, y además los asistentes respectivos y cinco carros de equipajes y viveres; en total, unos doscientos cuarenta hombres entre generales, jefes, oficiales y tropa, con doscientos caballos.

En la misma noche del 20 se supo que el enemigo había logrado desembarcar fuerzas entre Torrevieja y Alicante y se ordenó que la División emprendiera la marcha en la mañana del 21 hacia

San Pedro del Pinatar donde se pernoctaría para continuar marchando al encuentro de las tropas desembarcadas.

En virtud de estas órdenes, desde el amanecer del 21 el movimiento de caballos y ordenanzas fué constante y en punto de las siete de la mañana emprendían la marcha divididos en tres grupos distanciados de diez en diez minutos. El tiempo se presentaba bueno y no muy caluroso, la proximidad del mar hacía el aire muy agradable.

La División pasó por La Unión y el Algar donde se hizo un pequeño alto; llegó a las 10 y media a los Alcázares donde se hizo un descanso largo para almorzar y dar pienso y agua al ganado y a las dos y media se continuó la marcha pasando por San Javier y llegando a San Pedro a las cinco de la tarde; sin dificultad se hizo el alojamiento de personal y ganado, gracias a la actividad de su simpático Alcalde don José Gómez Manresa y el agrado y buena voluntad del vecindario todo.

Esta primera jornada, aunque larga (37 kilómetros), resultó muy agradable por la agradable temperatura de que se disfrutó en toda ella y por las hermosas perspectivas que se presentaron a nuestra vista sobre todo desde que el Mar Menor apareció ante nuestras miradas, con sus orillas esmaltadas de caseríos y sus islas que rompían la monotonía que pudiera presentar el cuadro.

Terminadas las operaciones del alojamiento, nos reunimos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial (antigua casa de los marqueses de Fontanar recientemente adquirida por el Ayuntamiento) todos los que asistíamos a la campaña, presididos por el General Pacheco que previamente había conocido las instrucciones que, en pliego cerrado, había recibido del Capitán General.

Entonces se supo que fuerzas enemigas se habían presentado hacia San Fulgencio y en vista de ello se dispuso que la división emprendiese la marcha al día siguiente hacia San Miguel de Salinas (17 kilómetros) para salir al encuentro del enemigo e impedirle el avance.

La noche en San Pedro del Pinatar se deslizó muy agradablemente, pues llegamos con oportunidad para asistir en el pequeño teatro del pueblo a una función organizada por el Ayuntamiento para fines benéficos para la población. Con el concurso de bellas señoritas y simpáticos jóvenes se organizó la fiesta de la que yo solo presencié la representación de la zarzuela de costumbres murcianas «La alegría de la Huerta», muy bien representada y vestida y que dió ocasión a los que con tanto gusto nos consideramos como murcianos a recordar con cariño a

la Virgen de los Peligros que está encimada del Fuente.

En resumen, unas horas muy agradables que nos obligaron a abreviar contra nuestro deseo, de una parte el natural cansancio de la jornada y de otra la consideración de que eran más de las doce de la noche y... a las cinco y media se tocaba diana.

Gran animación presentaban las plazas y calles de San Pedro desde el amanecer del día 22; por todas partes circulaban ordenanzas montadas llevando los caballos equipados de los jefes y oficiales a los puntos de reunión; asistentes que conducían las maletas a los carros, jefes y oficiales que se congregaban; se daban rápidamente órdenes e instrucciones, y en punto de las siete y en tres grupos como el día anterior, se emprendía la marcha hacia San Miguel de Salinas, con una hermosa mañana que hacía presagiar un buen día.

A poco de salir de San Pedro

pasamos ante la casa en que murió el insigne tribuno español don Emilio Castelar, propiedad hoy del señor Servet, y todos recordamos la gran figura histórica que allí abandonó el mundo de los vivos después de haber llenado con su nombre y con el recuerdo de su hermosa oratoria un largo período de la Historia Patria.

La jornada fué cómoda y muy agradable; se llenaron durante ella los servicios de exploración y vigilancia a que obligaban la conocida proximidad del enemigo y lo quebrado del terreno, sobre todo desde que se dejó el camino de Rojales para empalmar en el kilómetro 20 de la carretera de Orihuela.

Se pasaron por unos hermosos puentes el río Seco y la rambla de Nacimiento y cuando menos lo esperábamos (porque no se divisaba el pueblo desde ningún punto del camino) las primeras casas que encontramos nos dijeron que habíamos llegado al término de la jornada de marcha: eran las diez de la mañana.

A medida que iban llegando los grupos se procedía al alojamiento de su personal y ganado, lo que se logró rapidísimamente gracias a la labor del Secretario del Ayuntamiento y a la dirección del general Pacheco y sobre todo al buen espíritu y agrado de todo el vecindario que no pudo ser prevenido con anterioridad por llevar la instrucción en pliego cerrado, y tuvo solo noticias de nuestra llegada cuando nos vio llegar.

Terminado el alojamiento y hecha la primera comida del día se circularon las órdenes correspondientes para la realización del supuesto táctico, pues del reconocimiento practicado y por las noticias recibidas en el cuartel general se supo que el enemigo avanzaba del lado de San Fulgencio.

A las cuatro de la tarde salió la División de San Miguel marchando las dos brigadas de Infantería una por el camino de Rojales y otra por la carretera de Orihuela en dirección a los altos de la Reliana utilizando para el paso los que presenta el arroyo del Castañar.

La primera brigada, apoyada por un grupo del 6.º ligero de Artillería desplegó en la línea determinada por el poblado de los Montesinos y la llamada Casa del Capitán; la segunda, que marchaba por la carretera de Orihuela, dejó esta y por la derecha marchó a desplegar apoyando su ala derecha en el punto en que terminaba la línea de la primera brigada y extendiéndose hacia el Norte en dirección a los Montes de Meco para favorecer un frente ofensivo contra San Fulgencio. El 6.º Regimiento de Artillería pesada eligió posiciones para sus dos grupos a retaguardia del arroyo del Castañar y el resto (dos grupos) del 6.º ligero ocupó posiciones a la izquierda del camino de Rojales en terrenos de la posesión de la Marquesa para apoyar con sus fuerzas el asalto de la infantería propia a las posiciones enemigas de la Reliana. El General de la División con su Cuartel General recorrió las posiciones ocupadas por las fuerzas, dictando las órdenes oportunas que se comunicaban por ciclistas a los Generales de las brigadas y estos daban a sus Regimientos las órdenes e instrucciones correspondientes empleando el mismo procedimiento de transmisión.

Supuesto realizado el enemigo, a las siete se dió el orden general de retirada efectuándolo primero la brigada de vanguardia que regresó a San Miguel para montar el servicio de protección durante la noche y entonces lo hizo la Artillería y la segunda brigada de Infantería, entrando al anochecer en San Miguel las últimas fuerzas de la División.

Cuando se terminó la concentración y las fuerzas volvieron a sus acantonamientos y vivagueros en San Miguel y sus contornos, recibió el General aviso de que venían fuerzas nuevas propias como relevo y ordenando que la División emprendiera el regreso hacia Cartagena, efectuando du-

rante la marcha reconocimientos en el terreno entre San Miguel de Salinas y San Pedro del Pinatar.

Y empezó la marcha de retorno que describiré en otra crónica. Por hoy ya he abusado bastante de la paciencia del lector.

UN LOGÍSTICO.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Constitución de la Junta de Beneficencia

Ayer tarde, a las seis, tuvo lugar en uno de los salones del Gobierno civil la anunciada reunión para constituir la nueva Junta de Beneficencia.

Concurrieron el M. I. Sr. Provisor del Obispado don Antonio Alvarez Caparrós; el Excmo. Sr. General Ortega, gobernador militar; el presidente de la Diputación señor Escrivano; doña Ana Codorniu, de Hernández-Ros, en representación del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas; doña María Teresa Fontes, por el Asilo de San Francisco de Sales; doña Dolores Nolla, viuda de Perez Marin, en nombre de las Conferencias de San Vicente de Paul; don José Servet Magenis, y por delegación de la Prensa el director de «La Verdad» don Francisco Martínez García.

Presidió el acto el gobernador civil señor Maestre Laborde, que expuso en elocuentes frases sus nobles propósitos de aliviar la triste situación por que atraviesan las instituciones benéficas de la localidad, mediante la actuación de esta Junta, que será la encargada de recibir los donativos que hagan las personas caritativas y los Centros de recreo, para distribuirlos equitativamente entre las establecimientos más necesitados y que contribuyan en mayor escala a remediar las necesidades del prójimo. Se ofreció a todos para laborar en este sentido, y dió las gracias a los asistentes por su concurso.

A propuesta del mismo señor gobernador fueron elegidos por unanimidad vicepresidente de la Junta el presidente de la Diputación, tesorero el señor Servet y secretario el señor Martínez García.

Después de haber sido tomados algunos acuerdos, se levantó la sesión.

Es muy elogiada la caritativa idea del gobernador señor Maestre Laborde que, con el beneplácito de todos los reunidos, presidirá la acaefente Institución, que desamos sirva para remediar las múltiples necesidades que se dejan sentir entre las clases menesterosas de la ciudad.

The en el Casino

Ayer tarde a las siete tuvo lugar en esta aristocrática sociedad el the con que la distinguida señora doña María Xambó, de Perez, obsequió a las señoritas y caballeros que tomaron parte en la función a beneficio del Sanatorio Antituberculoso.

En la sala de esgrima se tomó el the por tan selecta concurrencia, en mesas colocadas «ad hoc».

Después hubo baile de sociedad, que duró hasta después de las nueve.

La fiesta terminó dentro de la mayor alegría.

Nuevamente volvemos a felicitar a tan distinguida dama por el éxito obtenido en la repetida función.

LA MUSA DE LA HUERTA

Romance prólogo a la «Política en los Garres»

Soy la musa rediviva de la huerta legendaria, que un grato sueño dormía bajo un cielo de esmeralda, al amor de una palmera, bajo el dosel de una parra.

Soy el símbolo glorioso de un pasado hecho nostálgico, que encarnó una vida efímera en esta humilde huertana, al conjuro misterioso del Arte, que a todo alcanza, para brindaros, solícita, una evocación romántica.

Público amable: Recoge místicamente tu alma como ante un rito sagrado en donde la fé se exalta; como ante el sagrario augusto de tu verbo y de tu raza.

Ante tus ojos absortos, vá a surgir por breve estancia, una huerta de que acaso fugaces destellos guardas; quizá arrulló tus ensueños con músicas no olvidadas, bien la aurora melancólica, bien las clásicas parrandas; quizá embriagó tus pupilas con su gaya indumentaria, los moriscos zaragüelles, el jubón, la airosa manta, la armilla cabrilleante con lentejuelas bordada; acaso regocijaste tu espíritu con las gracias que en boca de los perraneos dejó la musa preclara en los chispeantes bandos y en las célebres soflamas.

Han pasado aquellos tiempos de gloriosa remembranza; el zaragüel, la montera, los gruesos broches de plata, como reliquias de antaño yacen por siempre en el arca; a las añejas costumbres otras costumbres reemplazan: y hasta aquella habla panocha que al concurso deleitaba en los castizos romances que, por calles y por plazas, subido en una carreta el perraneo declamaba, al contacto de otros tiempos pierde frescura y fragancia, si bien permanece incólume, inalterable, en su entraña.

Y no es bien que tal tesoro de arte y poesía sin mancha, en donde alientan y viven tradiciones venerandas, quede sepulto en el tráfigo de esta edad harto prosaica.

Por eso yo, que soy númer, luz, esencia, verbo y gala de aquel pasado, mi tumba de flores dejé olvidada, para mover los dorados hilos de una antigua farsa,

flor de un malogrado ingenio cantor del alma huertana, que al lenguaje de la huerta unió su nombre y su fama.

«La política en los Garres», esta flor de humilde traza, que aquí mismo abrió sus pétalos y difundió sus fragancias, guarda en sí todo el ambiente de aquella lucha enconada que alentó Antonete Galvez al calor de sus palabras, para con rudos huertanos formar sus luestes bizarras y escribir de Mravete las inmarcesibles páginas... Y en este ambiente de lucha, de un amor las puras ansias, que al amparo de la guerra, sus sueños de paz alcanzan.

No hallareis en sus escenas declamaciones románticas, ni tesis trascendentales, ni pensamientos, ni máximas; el autor quiso tan solo con una sencilla trama, abocetar un estudio de honestas vidas huertanas todo nobleza en el pecho, todo bondad en el alma.

Para sentir la poesía que estas escenas exhalan, hay que sentirse en las venas correr la sangre murciana; haber saciado la sed en el borde de la jarra que al frescor del tinajero gotica a gota tresmana; conocer el grato sueño de una jiesta entre las cañas, de la acequia susurrante oyendo el rumor que encanta; deleitarse con la Nona; alegrarse en las parrandas; vibrar ante les sonoros acordes de una guitarra, y ser de la Fuensantica devoto, con fé acendrada.

Y aquí la musa hace punto, pues que la tierra la llama: si esta comedia lograse despertar en vuestras almas un destello de entusiasmo por la tradición lejiana, mi resurrección efímera veré de dichas colmada; y tornaré hacia los lares de mi vivienda fantástica, con un laurel en la mano, y en la mente, una esperanza.

F. FRUTOS RODRIGUEZ

(Composición que en la Fiesta Regional celebrada en Remea el domingo último, fué magistralmente recitada por la bellísima señorita María Carrera, como prólogo al precioso sainete de costumbres murcianas, titulado «La política en los Garres».)

CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DECLAMACION

El acto de ayer

Como oportunamente anunciábamos a nuestros lectores, ayer tarde a las seis se verificó el ejercicio escolar del presente curso, en el amplio y hermoso salón del Conservatorio.

El local estaba completamente ocupado por una selecta concurrencia viéndose numerosas señoras y señoritas.

Ejecutaron difíciles y preciosos números de piano, solfeo, canto y violín, los alumnos aventajados

de tan floreciente Centro artístico Araceli Fernandez, Isabel Aguilar Carmen Meseguer, Isabel Crespo, Luisita Gomez del Val, Luisita Lopez Lujan y Antonio Celdrán.

Todos ellos fueron aplaudidísimos por la escogida concurrencia en premio a su acertada labor, que pone de manifiesto el entusiasmo que anima al cuadro competensísimo de Profesores del Conservatorio.

Los cantos populares del maestro Ramirez, fueron interpretados de magistral manera.

En último lugar se se presentó el lindo entremes de los Quinteros, «Solicó en el mundo», interpretado por Pepito Benavente, que fué

Los mauristas votarán con el Gobierno.—Cierva y el discurso de don Melquiades

(POR TELÉGRAFO)

Los mauristas

Los rumores que venían circulando acerca de la actitud de la posición en que se habían colocado los mauristas con respecto al Gobierno, no han tenido confirmación.

Es un canard lanzado para perjudicar al Gobierno. Precisamente esta mañana el Marqués de Figueroa estuvo en la Presidencia celebrando una extensa conferencia con Allende.

En dicha conferencia el exministro maurista comunicó a Allende que los diputados de dicha minoría tomarán parte con el Gobierno en la votación de la guillotina para el proyecto de tabacos.

El the de la Presidencia

El Presidente dijo que había recibido telegramas y cartas de todos los diputados ministeriales manifestándole que asistirían al the de la Presidencia y tomarían parte en las votaciones.

regalo que se hace a la Tabacalera.

LUNA PEREZ le contesta.

Se aprueba el artículo primero produciéndose un incidente por oponerse el Presidente a que hable Barcia.

Finalmente le deja hablar.

Se desecha una enmienda de Besteiro.

Se levanta la sesión.

Después de la sesión

La sesión de esta tarde despertó expectación inmensa. Toda la tarde estuvieron animadísimo los círculos políticos, haciéndose grandes comentarios.

Romanones, Alba y Villanueva se reunieron, acordando abstenerse en la votación.

Maura acudió al Congreso recomendando a sus amigos que votaran al lado del Gobierno. Romanones manifestaba que aunque estaba convencido de que el Gobierno tendría 8 o 10 votos de sobra, el jueves realizarán un acto para significar su protesta por la aplicación de la guillotina, pues entendiendo que tal procedimiento solo cabe adoptarlo en circunstancias excepcionales, como la aprobación de Presupuestos.

Los ministeriales están satisfechísimos del resultado de la votación y creen que esta se acrecentará el jueves pues votarán mas regionalistas y algunos liberales, ya que muchos de estos se mostraban disconformes con la abstención, que acataron por disciplina. A pesar de ello, votaron dos en contra, uno de los cuales es el romanonista Taramona.

Lerroux declaraba que aunque la votación había sido satisfactoria para el Gobierno estos esfuerzos matan mucho.

Los ministros se reunieron después de la votación, cambiando impresiones, congratulándose del acto de unión y fortaleza que dió el partido conservador.

Funerales por Primo de Rivera

De la tarde Por telégrafo En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado solemnes funerales por el alma del General Primo de Rivera.

Presidieron el Rey, los Infantes y el sobrino del finado don Miguel Primo de Rivera.

Dió guardia de honor una compañía del Regimiento de Sicilia con armas a la funeral.

El Patriarca de las Indias rezó un responso.

Una batería de Artillería hizo las salvas de ordenanza.

Solo dejarán de concurrir tres que están enfermos como así lo han escrito a Allendesalazar.

Una R. O. de Cierva

La «Gaceta» publica una Real Orden del ministerio de Fomento señor Cierva.

En ella se encarga a las Cámaras Agrícolas propongan a los Gobernadores la expedición de bonos de aceite.

El discurso de don Melquiades

Cierva fué interrogado para que emitiera su opinión sobre el discurso de don Melquiades Alvarez.

Dijo que dicho discurso tanto en la forma como en el fondo es serio.

Añadió que lo ahora importante es lograr la reconstrucción de país.

Después será hora de que gobiernen los liberales.

Un almuerzo del Embajador inglés

De la tarde Por telégrafo Allende y Lema concurrieron al almuerzo con que el Embajador inglés obsequió a Monseñor Ragonessi.

Tambien concurrieron los diplomáticos extranjeros.

LA BOLSA

Madrid.—Noche	Por telégrafo
Cotización del día 31	
Anterior 4 por 100.	68'25
Fin de mes.	68'05
Amortizable 5 por 100.	91'10
Id. 4 por 100.	8'80
Banco de España.	514'00
Tabacos.	284'00
Francos.	63'70
Libras.	29'76
Marcos.	12'30
Dollars.	7'65

Ultima hora

Por teléfono a las 8'45 Presidencia reunión mayoría concurrieron 171 diputados 118 senadores adherieron 23 diputados 30 senadores. Todos mostraron contentos resultado votación guillotina; lunch espléndido hicieron honores Allende, Subsecretario.

ESPECTACULOS

Teatro Ortiz

Gran programa de cine por tarde y noche.

Mañana reaparición de Leonor Dominguez (Bailarina.) y de Stella Margarita, (Canzonista.)

Teatro Circo

Función para hoy: Grandioso programa cinematográfico.

CÁMARA DE COMERCIO

En la tarde del día veintiocho y bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente de la Cámara don Fernando Delmás, celebró su sesión reglamentaria la Cámara de Comercio, con asistencia de los señores don Antonio Llorca, don Eugenio Abellán, don Antonio Zamora, don Julio Vidal, don Pablo Andrés Avellaneda, don Joaquín Cerdá, don Santiago Martínez Fernández, don Santiago López Chacón, don José María Cánovas, don Manuel Hernández Mercader y Secretario señor Ros.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Quedó enterada la Cámara de las disposiciones oficiales publicadas en la «Gaceta» de Madrid en los días transcurridos del presente mes, que afectan a los intere-

principio el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con Exposición, siguiendo hasta el tres de Julio a la misma hora.

Una escandalosa

La policia ha detenido a la vecina de la Cuesta de la Magdalena, Dolores Zarco, por producir un escándalo a altas horas de la noche.

El gobernador señor Maestre Laborde le ha impuesto la multa de 250 pesetas.

Un alboroto

Ayer mañana, en la administración recaudadora de Contri-

buciones establecida en la plaza de Sardoy, se originó un alboroto por los numerosos contribuyentes que, como último día de plazo, acudieron a dichas oficinas.

Como la aglomeración era extraordinaria, una comisión de contribuyentes visitó al gobernador señor Maestre, solicitando de este su intervención para que se ampliara el plazo.

El gobernador habló con el Recaudador, consiguiendo que se prorrogara el plazo por dos días.

Debido a esta gestión de la primera autoridad de la provincia, quedó resuelta la cuestión.

LAS CORTES

Un triunfo del Gobierno.—Se ha votado la aplicación de la guillotina.—Unas frases de Ortega y Gasset producen un gran escándalo

(POR TELÉGRAFO)

Senado

Preside Sanchez de Toca.

Este hace una sentida necrológica del Marqués de Estella.

La reforma arancelaria

El Marqués de CORTINA apoya una proposición para que suspenda la reforma arancelaria por perjudicar el interés nacional.

ALLENDE le contesta oponiéndose.

Declara que se negocian tratados comerciales

Entonces podrá pronunciarse el parlamento en la cuestión.

RODRIGÁÑEZ y CHAPARRIETA intervienen.

Se desecha la proposición por 73 votos contra 30.

Orden del día

Se reúne la Cámara en secciones.

Se levanta la sesión.

Congreso

Preside Sanchez Guerra.

Lectura de un proyecto

El conde LIZARRAGA de uniforme lee un proyecto de colonización interior.

Los aranceles

VILLANUEVA protesta de la elevación de los aranceles de los envases de vidrio.

Los españoles en Francia

El marqués de BUIEL interpela sobre la situación de los españoles residentes en Francia, protestando de que se les aplique la ley de beneficios de guerra.

Orden del día

La votación de la guillotina

La Cámara está animadísima.

Las tribunas están atestadas de público.

SANCHEZ GUERRA anuncia la votación de la guillotina.

Todas las minorías excepto la regionalista se retiran del salón.

Votan en favor los mauristas, regionalistas, conservadores y los cervistas.

Escandalo formidable.—El Presidente ordena la expulsión de Ortega y Gasset

Cuando se leen los nombres de los votantes Ortega y Gasset que se hallaba situado cerca de la puerta del salón grita ¡Viva la Tabacalera!

La mayoría protesta ruidosamente de estas palabras.

Se produce un escandalazo ensordecedor.

El Presidente ordena sea expulsado del Salón de sesiones Ortega y Gasset.

Dos secretarios ayudados por cos ujieres se dirigen hacia este.

ORTEGA Y GASSET se apresura a sentarse en su escaño rodeado de Prieto y otros diputados, mientras los restantes liberales y republicanos impiden lleguen hasta él los secretarios.

A los ruidos y las voces que profieren unos y otros penetran en el

salon todos los diputados que se habian ausentado.

El escandalo arrecia cambiándose apostrofes entre unos y otros

El Presidente puesto en pie, después de grandes trabajos consigue hacerse oír.

Dice que se siente orgulloso de dirigir los debates del Congreso pero no quiere dirigir un cotarro que es en lo que se convertiría si se quedara sin sanción lo ocurrido.

Requiere a Ortega y Gasset para que dé explicaciones claras y precisas pues en caso contrario será expulsado por la fuerza.

Se reproduce el escándalo.

La mayoría aplaude al Presidente.

Las minorías protestan.

SANCHEZ GUERRA dice: Oídme si queréis tener un Parlamento.

ORTEGA Y GASSET: Eso es lo que queremos; un Parlamento.

Nuevos gritos y escándalo.

ALBA pide la palabra como jefe de la minoría a que pertenece Ortega y Gasset.

Dice que existe gran desproporción entre las frases de este y el escándalo producido.

Ortega y Gasset no es ni mas ni menos que otros.

Aquí se han oido gritos incluso contra instituciones respetables.

Desde la cabecera del banco azul se dijo los otros días: ¿Cuántos fariseos faltan por votar?.

Para mantener la autoridad del Presidente daremos explicaciones pero rechazaremos toda sanción.

El Presidente invita a Ortega y Gasset diga si suscribe las palabras de Alba.

Ortega y GASSET: Las suscribo.

El Presidente dá por terminado el incidente.

El resultado de la votación

Se lee el resultado de la votación de la guillotina.

Se aprueba por 207 votos contra 2.

La mayoría acoge este resultado con estruendosa salva de aplausos.

Sigue la discusión

El Presidente advierte que en cumplimiento del Reglamento solo se discutirán dos enmiendas.

Seguidamente se desecha en votación nominal una enmienda de Guerra del Río.

RIU anuncia que los alistas retiran todas las enmiendas presentadas para no hacerse complicados de la discusión limitándose a pedir votaciones nominales en la aprobación de los artículos y el quorum en la votación definitiva del dictamen.

Solano combate el artículo primero.

Dice que con la sola aplicación de la guillotina se han elevado hoy las acciones de la Tabacalera diez enteros.

El grito que dió Gasset es el sentir del pueblo español, contra el



VIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Federico Valenciano Maceres que falleció en Zaragoza el 2 de Junio de 1913

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán tres misas a las once y tres a las once y media, en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé-Santa María mañana jueves 2.

Su afligida viuda doña Ana Gayá, hijos y demás familia,

Suplican a sus amigos asistan a alguno de estos cultos, y una oración en sufragio del alma del finado, por lo que le anticipan la expresión de su reconocimiento.

Murcia 1.º de Junio de 1921.

(8)

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE

Sucursales Murcia, Alicante, Ciudad-Real, Lorca, Córdoba y la plaza de Andujar.

Capital. 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA. 12.000.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes: Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuotas corrientes en Pesetas, Libras Francas, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son: Cuentas corrientes a la vista. 2 0/0 Imposiciones a fecha fija. 3 0/0 Caja de Ahorros. 3 0/0

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía

Continuación de la grandiosa película titulada,

MASCAMOR

SEPTIMO Y OCTAVO EPISODIOS

muy aplaudido, y por la angelical niña-artista Anita Puig, que escuchó una ovación cariñosísima.

El público que asistió a tan culto acto, salió altamente satisfecho.

Nuestra sincera felicitación para el excelente profesorado de nuestro primer Centro de enseñanza artística, por el éxito obtenido en el ejercicio escolar ayer efectuado.

El impuesto de transportes

Habla el gobernador

Ayer mañana manifestó el señor Maestre Laborde a los periodistas que hacemos información en el Gobierno, que había recibido escritos de los dueños de los carros de transportes y carruajes de alquiler, unos pidiendo que se les exima del pago de la patente y los segundos solicitando cierta rebaja en dicho impuesto.

El gobernador intervendrá nuevamente en esta cuestión y hará cuanto de su parte esté para resolverla lo más favorablemente posible para los interesados, sin olvidar los inconvenientes que presenta.

Teatro Ortiz

Reaparición de Stella Margarita

Mañana reaparecerán en este lindo y favorecido coliseo la notable y bella bailarina Leonor Dominguez y la elegante y genial tiplo ligera, tan admirada por nuestro público Stella Margarita.

Ambas aplaudidas artistas han sido contratadas nuevamente por la empresa del Ortiz, en vista del enorme éxito que han alcanzado en su reciente actuación.

Completará el interesante espectáculo la proyección de hermosas películas de la famosa Casa Julio Cesar.

Esperamos que el público acuda en gran número a dicho teatro para admirar y aplaudir el excelente trabajo del cuadro de variedades que en él se ofrece.

NOTICIAS

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño, la virtuosa señora doña Antonia Rivas Garallalde, esposa de nuestro buen amigo el conocido sastrero de esta plaza don Jesús Peñarribia.

Reciban los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.

Regreso

Ha regresado de Madrid después de haber aprobado con brillantez las asignaturas del segundo curso de Medicina, nuestro estimado amigo el joven don Angel Orts Segura, hijo de nuestro buen amigo don Luis, jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de la provincia.

Mejorado

Nuestro querido amigo el teniente de Intendencia don Manuel Hernando que tuvo estos días pasados la desgracia de sufrir una luxación en un pie, se encuentra bastante mejorado, habiendo podido ayer salir de casa por primera vez, aunque muy resentido del accidente.

Celebramos la mejoría de este estimado amigo y deseamos su completo restablecimiento.

Estudiante aventajado

Después de unos brillantes exámenes, en los que ha obtenido matrículas de honor, ha terminado el primer año de Facultad de Derecho el estudioso joven don José María Conejero Fernandez.

Reciba nuestra más sincera felicitación, deseándole nuevos triunfos en la carrera que con tanto lucimiento sigue.

En San Nicolás

Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.—Hoy primero de Junio a las siete de su mañana dará

ses representados por estos organismos, y figurando entre ellas el Real decreto creando en Murcia la Escuela Pericial de Comercio que se tenía solicitada, se dió lectura a la parte dispositiva del mismo, acordándose a propuesta del señor De más, que conste en el acta la satisfacción de la Cámara por haber quedado convertida en positiva realidad una de sus más sentidas aspiraciones, no solo por lo que en sí representa para el fomento de la cultura, sino por los beneficios que esta clase de enseñanza oficial ha de reportar a las clases mercantiles; y que, así mismo, conste también en el acta un expreso voto de gracias para los Excmos. señores don Juan y don Isidoro de la Cierva, que una vez más se han puesto al servicio de los intereses locales; Presidente de la Excmo. Diputación provincial, Alcalde y Excmo. Ayuntamiento, Junta de Patronato del Instituto General y Técnico, prensa local, Vicepresidente de la Cámara don Antonio Llorca y de un modo especial para el Excmo. señor don Gerónimo Ruiz Hidalgo, Presidente de la Cámara, por el acierto con que ha conseguido llevar a feliz término esta iniciativa.

Seguidamente, dióse cuenta de que por el Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública, había sido nombrado Comisario Regio para la implantación de la mencionada Escuela de Comercio el digno Presidente de la Cámara, constituyendo tan acertado nombramiento un motivo más de íntima satisfacción para la Cámara, por la sólida garantía que ofrecen los merecidos prestigios del señor Ruiz Hidalgo, en relación con la enorme labor que hay que realizar para que en el curso próximo empiece a funcionar el nuevo Establecimiento de Enseñanza.

Los señores reunidos acordaron felicitar personalmente, en nombre de la Cámara, al señor Ruiz Hidalgo, cuando éste regresase de su viaje, y ofrecerle, a la vez el más decidido concurso para la honrosa y delicada misión que le ha sido confiada.

Se puso a discusión el proyecto de Presupuesto para el actual ejercicio, siendo aprobado por unanimidad tal y como ha sido presentado por la Comisión encargada de la Gestión económica, acordándose elevarlo, por duplicado según está prevenido, a la Dirección General de Comercio, para su aprobación definitiva.

Quedó enterada la Cámara del buen resultado que hasta ahora han tenido los actos celebrados y gestiones hechas para la reforma de la ley de Utilidades y de la solemne promesa hecha por el Gobierno de S. M. de atender, por lo pronto, a rebajar los tipos de gra-

vámenes, sin perjuicio de seguir estudiando cuanto con la aplicación de la ley se relaciona, en orden a la buena inteligencia que debe existir entre la Administración del Estado y las clases contribuyentes del país.

Dióse cuenta detallada de cuantas gestiones se han realizado por la Presidencia cerca del señor Presidente de la Cámara de Comercio de Albacete para el cobro del diez por ciento que ha de percibir la Cámara de Comercio de Murcia por la utilidad obtenida ó que se obtenga en ésta plaza por la sucursal en ella establecida del Banco de Albacete, acordándose unánimemente de absoluta conformidad con todo lo actuado y, por tanto, con los términos en que está planteada la cuestión con referencia al año 1920 y sucesivos: dándose cuenta, por último, de los diferentes servicios realizados por la Cámara en el presente mes.

Terminado el despacho ordinario y a propuesta del señor Llorca, quedó acordado que por una Ponencia que designará el señor Presidente, se estudie la legislación referente a alquiler de locales en donde se hallen instalados comercios o industrias, para deducir las garantías que las disposiciones legales puedan ofrecer a los arrendatarios, y proceder en consecuencia; y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

SUFRAGIOS

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista se han aplicado misas por el alma de la que fué en vida la virtuosa señora doña Librada Marco, esposa del antiguo industrial y amigo nuestro don Juan Antonio Sevilla Contrera, habiendo asistido numerosa concurrencia.

Por encargo de dicho señor, de sus hijos, hijos políticos y demás familia, damos las gracias a cuantos amigos les han acompañado en su pena y han asistido al funeral y entierro de la finada.

Con tan triste motivo les reiteramos nuestro sentido pésame.

TOMA DE DICHOS

El domingo 29 del pasado y en casa del industrial de esta plaza don Juan Antonio Martínez Hernández, formalizaron el breve enlace con la toma de dichos la simpática pareja señorita Remedios Martínez L. de Molina y don Vicente Mateu Albert. Actuaron de testigos por ambas partes, don Juan Antonio Gómez, don Jesús Quesada, don José Rodríguez y don Domingo Hernández.

Después de la ceremonia fueron

obsequiados por los padres de la novia los concurrentes al acto.

Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes.

Matrícula de honor

En el Instituto

Caligrafía

Don José Aliaga Arroniz, don Enrique Sella Pedros, don Antonio Maza Quercop, don Carlos Peñafiel Alcázar, don Juan Peñafiel Alcázar.

Aritmética

Señorita Manuela Molina Noguera, don Francisco Ramos García, don Luis del Barrio Moreno, don José Antonio Lacárcel, don Julián Calvo Blanco.

Geometría

Don Pedro Montesinos Molina, don Andrés Senac Lisson, don Andrés Vivo del Toro, Señorita María Josefa García Rubio.

Gimnasia 2.º curso

Andrés Senac Lisson, Juan José Precioso Abril, Fernando Molina Sánchez, José Almeida Gallego, Adrian L. Viudes Guirao.

Algebra

Carlos Navarro Córdoba, José M.ª de Bedia y Alfaro, Luis Castro Palomino Escrivano, Luis Jover Puigcerver, Francisco Viguera Almodovar.

Física

Don José Garrido Biaya, don Damián Caride Lorente, don Diego Montesinos Molina, don Joaquín Azorin García.

Química

Don Pascual Ipiens Lacasa, don José Calvet Lopez, don Miguel Angel García, don Diego Ramirez Pastor, don Joaquin Martinez Gomez.

Cédulas personales Edicto de cobranza

Don José María Sanz Perez, recaudador y agente ejecutivo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital;

Hago saber: Que habiéndose ordenado por el señor Alcalde constitucional de esta capital, la cobranza del impuesto de cédulas personales, correspondientes al ejercicio económico 1921-22, se invita al pago a los contribuyentes de esta ciudad y su término municipal, para que durante los tres meses de Junio, Julio y Agosto, se provean de su respectiva cédula personal, en las oficinas de la recaudación municipal, situadas en la calle de San Patricio, donde queda abierta al público la cobranza voluntaria, desde el día primero de Junio al 31 del próximo mes de Agosto, ambos inclusivos, y horas de las nueve de la

mañana a la una de la tarde, y de cuatro a seis de la misma.

También se hace saber que con arreglo a lo prevenido en el párrafo segundo del artículo tercero de la instrucción del impuesto de 27 de Mayo de 1884, no se expedirá a ningún jefe de familia su correspondiente cédula, sin que a la vez haga efectiva la de todos los individuos a su cargo, obligados a obtenerlas.

Se advierte igualmente que si se dejaren transcurrir el repetido plazo voluntario que habrá de espirar en la improrrogable fecha de 31 de Agosto, sin satisfacer su Cédula personal, incurrirá como moroso, en la penalidad que determina el artículo 41 de la Instrucción, consistente en la multa del duplo del valor total de aquella, por cuyo importe, juntamente con el principal se procederá con arreglo a los trámites establecidos en la Instrucción de apremio de 26 de Abril de 1900.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 25 de la vigente Instrucción de Recaudadores.

Murcia 28 de Mayo de 1921.—El Recaudador, José María Sanz.—El Alcalde, José Perez Mateos.

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés.

JABONERIAS, 19.

OFERTA EXTRAORDINARIA

DE BIBLIOTECA "PATRIA,"

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

La suscripción que ofrece no cuesta más que nueve pesetas anuales y en ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original de Emilio Carrere. Premio Narciso Noreas.

«Gontrán, que fué a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

«La Princesita encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintana.

«El suceso de Montevalle», novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sundheim de Doetsch.

«Ciudades de leyendo», obra premiada, original de A. de Mirabal. Premio colectivo.

Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscriptores.

char a medida que veía aumentarse las probabilidades del éxito...

Ciertas cosas que no vió al principio contribuyeron a tranquilizarla.

Fortunat, el misterioso agente del conde de Chalusse, ya la conocía, porque él fué quien, después de dos meses de pesquisas, la halló en el hospicio de los «Enfants-Trouvés».

Un presentimiento le decía que aquel hombre sabía más de su pasado que ella misma, y que si quería, podría darle el nombre de su madre, de aquella mujer a quien tanto temía el Conde, y que la había abandonado tan inhumanamente.

Su corazón latía violentamente cuando la Dodelin la invitó a entrar en el despacho del señor Fortunat. Con un golpe de vista rápido abarcó su situación y los personajes. Le sorprendió el elegante despacho, pues pensó que la casa sería algún chirimibil. La distinción relativa de sus maneras de hombre de mundo la sorprendió. Por último, ver de pie cerca de la chimenea a Victor Chupin con blusa y estropeados pantalones, dando vueltas a la gorra entre las manos, le produjo espanto.

No dejó traslucir ninguna de estas impresiones, y su noble y hermoso rostro permaneció impassible.

Y con tranquilo y sonoro timbre dijo:

—Soy Margarita, la protegida del conde de

“CEREGULOSA” ORTIZ

DE FAMA MUNDIAL

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO NUM. 31.342

INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

La “Ceregulosas” sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo. La “Ceregulosas” es de más alimento que la leche y la carne.

De venta: Principales Farmacias y Droguerías



Boletín de suscripción

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 198, 1.º dcha. MADRID).

D. de profesión. domiciliado en. provincia de. calle. número. acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas con gran rebaja sobre los actuales precios, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, (1) precio de la suscripción a la biblioteca PATRIA.

FIRMA,

(1) En el extranjero y América pesetas 11.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 31.
Alcachofas, 15'0.
Bajocas, 40.
Calabaza, 0'60.
Guisantes, 10.
Patatas, 8 a 00'00 idem
Tomates, 35.

Nisperos, 12.
Habas, 7.
Limones, 7'00.
Peretas, 22.
Pepinos, 1'50.
Albaricoques, 16.
Ajos, 1'00.

PESCADERIA

Precios del día 31.
Merluza, 4.
Sardina, 1'60.
Lenguados, 4.
Mujol, 4.
Manto, 1'20.
Zorros, 1.
Dorada, 3.

Boletín Religioso

Junio 1921
MIÉRCOLES I

Nuestra Señora de la Luz y San Inigo ab. San Segundo y San Juvenio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 1.—En Madre de Dios. Las misas y Estación por don Julian Calvo García, esposa y demás difuntos de la familia.

CONTRA LOS INSECTOS

Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados POLVOS PEREAT contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, polillas, hormigas, escarabajos y toda clase de insectos.

Precio del bote, 1'25 ptas.—Bazar Murciano.

don que sus modistas y tapiceros reclamaban su presencia, y que no regresaría hasta la hora de comer.

Por último, la señora León se acordó de repente de que su honrada familia la había llamado con premura... Se vistió de prisa y salió, con seguridad, para ir a casa del doctor Jordon y de allí a casa del marqués de Valorsay.

Los criados también, viéndose libres por algunas horas, cada uno se había marchado por su sitio sin preocuparse de que vinieran visitas y no hubiese quien abriera.

Margarita pudo, pues, salir sin que lo notaran.

Alquiló un carruaje en la calle de Pigalle. Mucho, ciertamente, le costaba el paso que iba a dar.

—No se veía obligada, a pesar de su carácter reservado, a confiar sus cuitas a un extraño, revelándole sus más íntimos pensamientos, abriéndole su corazón, enamorado de Pascual Ferailleur?

Y, sin embargo, se sentía tranquila y más dueña de sí que cuando estuvo la víspera en casa del fotógrafo a rogarle sacase un facsimile de la carta de Valorsay. Era que los acontecimientos la llevaban en su evolución rápida; era que la implacable necesidad no le dejaba la facultad de dudar, avivándola a lu-

con secreta envidia la relación detallada y clara que le hizo.

—He tenido menos fortuna que usted...— le dijo cuando terminó.

Pero no tuvo tiempo de decidir nada más, porque cuando empezaba, apareció la Dodelin diciéndole que estaba allí la señora que esperaba.

—Hágala entrar...—exclamó Fortunat levantándose;—que pase.

Para salir de casa del señor Fondège y acudir a la cita que dió al agente de negocios, no tuvo Margarita necesidad de mentir ni de buscar pretexto alguno.

Por la mañana salió el «general» con objeto de probar sus caballos y coches, diciendo que almorsaría en el Circulo.

La señora Fondège dijo al salir del come-

Chaluss... Supongo que habrá recibido mi carta.

Inclinó Fortunat, desplegando las seducciones que ostentaba en sociedad, donde buscaba mujer rica, y de un modo más grotesco que elegante acercó una butaca para que se sentara Margarita.

—Recibí su carta—contestó—y la aguardaba, lisonjeado al par que honrado por su confianza. Para cualquiera que no fuera usted mi puerta estaría cerrada.

La joven se sentó, habiendo un corto silencio en que los dos se observaban, tratando cada cual de formar su opinión. El, algo turbado, no podía convencerse de que aquella joven tan respetable fuera la aprendiz que conoció en casa del encuadernador aquel delantal de estopa, con sus rizados cabellos llenos de recortes de papel.

La joven estaba cortada por tener que dirigirse a aquel hombre que, al observarle, le parecía descubrir en él algo inexplicable y sospechoso, habiendo preferido cualquier eñico tunante a aquel presuntuoso caballero, barnizado de hipocresía.

Hubiera deseado que el agente de negocios despidiera al joven de la blusa, cuya presencia allí no se explicaba, y que, hecho una estatua en silencioso éxtasis, fijaba en ella

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villalca, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 73.

Reparación, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencinas para pequeñas industrias y máquinas instaladas de los mismos. Talleres de Reparaciones
DIRECTOR GENERAL, DON RICARDO SERVET SPOTTOBNO
APARTADO DE CORREOS, NUMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA. Representantes Exclusivos.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

—BAZAR MURCIANO—

Murcia, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 33

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN — CARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANOE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1-a 150 Caballos

Agua para máquina de alilar

La mejor marca «Willetto»
14,0 pesetas paquete de una docena
BAZAR MURCIANO

Floras Talavera Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

Antonio Ros Clares

Frenería, 35.
Encargos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cienza y Madrid y todas las poblaciones intermedias.

Gran surtido en productos BAZAR MURCIANO

Sociedad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañía Transatlántica

Compañía anónima domiciliada en Bilbao
Capital: 25.000.000 de pesetas
Sede en VIZCAYA (Bilbao), Guipúzcoa, Vizcaya y Cantabria
OVIEDO (La Coruña), MADRID, SEVILLA, EL EMPALME, SAN PABLO, CÁDIZ, BARCELONA (Barcelona), MALAGA, CÁDIZ (Almería, Mérida) y LISBOA (Tráfala).

Acidos y productos químicos
Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Ácido sulfúrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Cloruro.—Sulfato de sosa.—Nitrito de sosa.—ABONOS NITROGENADOS y primeras materias para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio especializado para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica» para saber las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 y al domicilio social.

Depósito. Calle de la Acogida, núm. 6, anexo.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirma

El vapor
Buenos Aires.
Saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 3 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor
Alonso XIII
Saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Cádiz y Méjico, con trasbordo en Habana.

El vapor
Antonio López
Saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor
C. de Cádiz
Saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás puertos intermedios y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios de Compañía Transatlántica tiene establecidas las especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York por vía de Génova y Southampton, cuyas salidas, no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros en las Compañías de alojamiento y trato cómodo, como ha ocurrido ya en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

El vapor
Antonia López
Saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. Agente en Murcia: Manuel Villa Bola.—Calderón de la Barca, 4.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio
Fundada en 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

Balance de 1918		Aumentos y disminuciones durante el ejercicio anterior	
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000	
Reservas técnicas	4.295.585'84	1.039.310'44	
Id. de previsión y garantía	1.784.399'58	332.861'82	
Primas del ejercicio	9.587.370'53	1.778.690'77	
Sinistros indemnizados hasta 31 Dibre	81.847.555'81	8.984.089'99	
Fondo para liberación de capital	50.000	50.000	

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	178.662'26	104.149'93	57.887'42	21.884'28
1878	1.340.317'60	136.944'01	113.439'27	92.208'48
1888	717.830'88	312.058'35	239.276'94	233.631'11
1898	1.206'630	340.791'79	402.210	478.403'18
1908	2.220.239'41	939.580'89	785.106'91	761.304'85
1918	9.587.370'53	3.984.089'99	3.195.756'84	1.000.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.
Delegado en Murcia
DON AGUSTIN MONTEVERDE: SANVA TERESA, 7.

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
MAQUINAS de hacer gomas de sapato y accesorios.
MAQUINAS de coser «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
GRAMOFONOS, discos y accesorios.
CAMAS de hierro y de madera.
MUEBLES de todas clases y curvados.
TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
Barasta 32, 34 y 36.—Murcia

APARATOS PATHE NAU

CON BOMBILLA ELÉCTRICA

Cinematógrafo para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos: Vilaseca y Ledesma, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos, Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc.
Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 106
Casa fundada en 1889

DIABLOS DE GOMA CALZADO DE ABRIGO
Bazar Murciano

Tennis RAQUETAS. Bazar Murciano.

PARAGUAS
De clase superior. Precios económicos.
BAZAR MURCIANO

Productos CUTEX
PARA MANICURE
Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

PELUQUEROS: Si quiere tener las navajas de afeitarse con buen filo y corte rápido y evitar el óxido, adquirirá la PASTA MURIUOLA.—Venta: Bazar Murciano, 1'50 ptas. barra.
La mejor máquina para cortar el pelo es la marca JUWEL
Doce pesetas.
Bazar Murciano

EL SOL

Agencia de encargos Pascual, 11, y transportes de MURCIA domicilio a domicilio. Teléfono 181.

Casas Madrid: Arias, 8, Teléfono M. 3755.—Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Honda, 33, Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza Palacio, 17.—Orihuela, Luceo Perez, Soledad, 1.—Valencia: «El Rayo», Cullas, 9.—Barcelona: Rech, 69.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 58, Teléfono 800.
Paquetes a mano de nuestros viajantes.
Servicio a todas las poblaciones de España.

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA», a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desenterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Desechamiento completo.—4.ª Acción calmante y desesventiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'30.
Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores
Bálsamo Victoria
que a base de Mosotan, Mentor, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta o frazada para conseguir el efecto inmediato.
PRECIO: 2 pesetas. Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer